

Puyo, 29 de diciembre del 2014

Ing.

Sandra Chiriboga

Gerente General de la Compañía

TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A

Presente.-

Yo **PARRA QUISHPE EDUARDO SERGIO**, de estado civil soltero con cedula de ciudadanía 1600650715, en mi calidad de accionista de la compañía de **TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A**, propietario de Cincuenta Acciones Ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a Usted mi voluntad de transferir, cinco acciones ordinarias y nominativas del total que poseo en la compañía, a favor del señor **ERAZO VALLE ANGEL PAUL** portador de la cedula de identidad N° 060421247-2, lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de **TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A**, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos el cedente y el cesionario.

Atentamente,



Sr. PARRA QUISHPE EDUARDO SERGIO
C.C: 160065071-5
CEDENTE



Sr. ERAZO VALLE ANGEL PAUL
C.C: 060424247-2
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones en el capital social de la Compañía de **TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A**. de conformidad con el artículo 181 del Código Civil.